

# Resolución N° 1358/2025.

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MCN No.06/2025 ADQUISICIÓN DE MINI PALA CARGADOR PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL ID 470238, CONFORME LLAMADO.

Cnel. Oviedo, 13 de mayo del 2025.-

## VISTO:

El procedimiento de MCN No.06/2025, las ofertas presentadas, informe del Comité de Evaluación y;

## CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de MCN No.06/2025 ha realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 7021/2022.  
Que, del estudio de las ofertas realizada por el Comité de Evaluación, resulta que la oferta seleccionada cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato.  
Que, conforme criterios establecidos en el artículo 55 de la ley N° 7021/2022 "de Suministro y de contrataciones públicas" recomiendan adjudicar a la empresa seleccionada el bien requerido.  
Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por el artículo mencionado y;

**POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;**

## RESUELVE:

**Art. 1°. ADJUDICAR** el procedimiento de MCN No.06/2025 ADQUISICIÓN DE MINI PALA CARGADOR PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL ID 470238 a la empresa Proyec S.A.E con RUC 80018379-7 por la suma total de guaraníes cuatrocientos setenta y nueve millones, setecientos mil (Gs.479.700.000) Iva incluido, conforme llamado. -

**Art. 2. AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

**Art. 3°. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



E 131  
Dc. EDGAR G. BERNAL DUARTE  
Secretario General



Abg. MARCOS A. BENITEZ VELÁZQUEZ  
Intendente Municipal